

Provincia del Neuquén.
Estadísticas Educativas.
Año 2009

Capítulo 9
Tipo de Educación Adultos.
Nivel Medio.





**Secretaría de Estado de Educación, Cultura y Deporte.
Consejo Provincial de Educación.
Dirección General de Planeamiento.**

Gobernador de la Provincia.
Dr. JORGE AUGUSTO SAPAG

Secretario de Estado de Educación, Cultura y Deporte.
Sr. ERNESTO SEGUEL

Subsecretaria de Educación.
A/c Presidencia del Consejo Provincial de Educación
Prof. PATRICIA RUÍZ

Directora General de Planeamiento.
Lic. FERNANDA BESTEIRO

Equipo Técnico.
Téc. GLADYS NOEMÍ PIERGIACOMI

Est. JORGE OMAR CALIANI

Sra. LUJÁN DEL CARMEN ALEGRO

Dis. DANIELA ANDREA MARTELOTTA

Téc. ANDREA SUSANA ORTIZ

Prof. ALICIA PARRA

ÍNDICE GENERAL

GLOSARIO Y SIMBOLOGÍA	4
------------------------------	----------

Capítulo IX

Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio

9.1 <i>Unidades Educativas por Año Calendario Según Distrito. Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio. Provincia del Neuquén. Período 1998 -2009</i>	7
9.2 <i>Unidades Educativas Según Departamento. Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio. Provincia del Neuquén. Año 2009</i>	8
9.3 <i>Matrícula por Año Calendario Según Distrito. Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio. Provincia del Neuquén. Período 1998 -2009</i>	8
9.4 <i>Matrícula Según Departamento. Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio Provincia del Neuquén. Año 2009</i>	9
9.5 <i>Matrícula Según Grupos de Edad. Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio Provincia del Neuquén. Año 2009</i>	10
9.6 <i>Egresados Según Duración de la Carrera y Título Otorgado. Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio. Provincia del Neuquén. Año 2008</i>	11
9.7 <i>Egresados Según Duración de la Carrera. Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio. Provincia del Neuquén. Año 2008</i>	12

GLOSARIO DE DEFINICIONES Y SIMBOLOGÍA

ALUMNO CON SOBREDAD: Aquel que tiene más edad que la considerada teóricamente ideal según las normas legales de acceso al sistema educativo para el año de estudio que cursa.

ALUMNO EGRESADO: alumno que ha cumplido con los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes a un nivel completo de enseñanza. Es decir, que no adeuda ninguna materia, trabajo práctico u otro requisito. También alcanza esta condición cuando completa sus estudios a través de exámenes libres y de reválida, tomando como año de egreso la fecha del último examen aprobado.

ALUMNO NO PROMOVIDO: alumno matriculado al último día de clase que no ha cumplido con los requisitos de aprendizaje correspondientes a un ciclo o año de estudio y no puede cursar el ciclo o año de estudio inmediatamente superior ni ser considerado egresado en el último año de estudio.

ALUMNO PROMOVIDO: alumno que ha cumplido los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes a un ciclo, etapa o año de estudio determinado, quedando habilitado para inscribirse en el ciclo, etapa o año de estudio inmediato superior, en condición de Alumno Nuevo. Incluye los promovidos al último día de clase y los promovidos en períodos de exámenes complementarios. Los promovidos del último año de estudio son los egresados del nivel. Para el último año de estudio se considera promovido solamente al alumno que aprobó todas las materias del nivel.

La promoción se produce en distintos momentos:

- al último día de clase (para el nivel poligonal: eximido en todas las materias)
- promovido en períodos de exámenes complementarios antes de la iniciación del año lectivo siguiente (diciembre y marzo).

Las jurisdicciones pueden adoptar diversos trayectos para la promoción, debiendo computarse, a los fines estadísticos, hasta el último día previo a la fecha de declaración anual.

En los casos que existe promoción continua a lo largo del ciclo lectivo se deben incluir todos los alumnos promovidos que completen un año de estudio, ciclo o cualquier otra división prevista en la secuencia de aprendizaje en dicho lapso (esto es usual, por ejemplo, en educación de adultos).

La promoción se obtiene aunque queden materias pendientes de acreditación (en general, un máximo de dos), denominadas **materias previas** y que se acreditan en períodos especiales de exámenes previos.

ALUMNO REPITIENTE: alumno que cursa por segunda o más veces el mismo año de estudio o ciclo, por no haberlo promovido en su primera oportunidad.

ÁMBITO: Hace referencia a las características demográficas del espacio socio-geográfico donde se encuentra la unidad educativa, caracterizado por la cantidad de habitantes. Se clasifica en:

- urbano: núcleos poblacionales de 2000 y más habitantes
- rural aglomerado: núcleos poblacionales de 500 a menos de 2000 habitantes.
- rural disperso: núcleos poblacionales de menos de 500 habitantes o en campo abierto.

COHORTE: Conjunto de alumnos que ingresa a un tipo de educación y nivel en un determinado año.

EDUCACIÓN FORMAL: Es aquella que permite la movilidad vertical de los alumnos, esto es, acredita para continuar los estudios en el año/ciclo/nivel siguiente. También permite la movilidad horizontal, es decir, ofrece la posibilidad de continuar el proceso en un nivel en un tipo de educación determinado, en otro tipo de educación (por ejemplo, un alumno de EGB Común que ha excedido el límite de edad para este tipo de educación, puede continuar dicho nivel en Educación de Adultos). Asimismo, se rige por normas que acreditan los estudios tanto en el plano nacional como en el internacional.

EDUCACIÓN NO FORMAL: Es aquella que complementa, amplía y/o satisface las necesidades educativas no atendidas o cubiertas por la educación formal, de manera simultánea o no, respecto de las ofertas educativas formales. Cada servicio de la educación no formal puede tener su propia jerarquización y secuenciación independiente de la educación formal como así también de otros servicios de la educación no formal. Está integrada por Pre-talleres, Talleres, Alfabetización, Formación Profesional /Capacitación Laboral, Cursos, Servicios Complementarios, Jardines maternos, Colonias educativas, Apoyo educativo como servicio independiente.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: Es la unidad institucional donde se organiza la oferta educativa, cuya creación o autorización se registra bajo un acto administrativo –ley, decreto, resolución o disposición. Existe en él una autoridad máxima como responsable pedagógico-administrativo, con una planta funcional asignada, para impartir educación a

un grupo de alumnos. El establecimiento constituye la unidad organizacional que contiene en su interior a la/s unidades educativas, las cuales forman parte del establecimiento y se corresponden con cada uno de los niveles de enseñanza para los cuales se imparte educación. (Ver Unidad educativa). Un establecimiento puede funcionar en una o en varias localizaciones geográficas. En caso de ser varias, se compone de:

- a) **Sede:** es la localización donde cumple sus funciones la máxima autoridad pedagógica administrativa del establecimiento. La sede puede no tener alumnos.
- b) **Anexo:** es la localización donde funciona una sección o grupo de secciones que depende pedagógica y administrativa de una localización sede y funciona en otro lugar geográfico.

MATRÍCULA: Es la cantidad de alumnos registrados en una unidad educativa a una fecha determinada, de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas vigentes.

MATRÍCULA FINAL: Es la suma de Alumnos Promovidos más Alumnos No Promovidos.

PORCENTAJE DE REPITENTES: Porcentaje de alumnos inscriptos como repitentes en el período escolar.

Fórmula:

$$PR_{in}^t = \frac{R_{in}^t}{M_{in}^t} \times 100 \quad i = 1, \dots, k$$

Donde:

PR_{in}^t = Porcentaje de Repitentes del grado/año de estudio i del nivel n en el año calendario t .

R_{in}^t = Repitentes del grado/año de estudio i del nivel n en el año t .

M_{in}^t = Matricula del grado/año de estudio i del nivel n en el año t .

i = año de estudio

k = Ultimo grado/año de estudio del nivel n .

t = año calendario

n = nivel

PORCENTAJE DE SOBREDAD: Porcentaje de alumnos con edad mayor a la teórica.

Fórmula:

$$PS_{in}^t = \frac{S_{in}^t}{M_{in}^t} \times 100 \quad i = 1, \dots, k$$

Donde:

PS_{in}^t = Porcentaje de Sobreedad del grado/año de estudio i del nivel n en el año calendario t .

S_{in}^t = Alumnos con sobreedad del grado/año de estudio i del nivel n en el año t .

M_{in}^t = Matricula del grado/año de estudio i del nivel n en el año t .

i = año de estudio

k = Ultimo grado/año de estudio del nivel n .

t = año calendario

n = nivel

SECTOR: Alude a la responsabilidad de la gestión de los servicios educativos.

- **Estatal:** administrados directamente por el Estado.
- **Privado:** administrados por instituciones o personas particulares. Los establecimientos privados pueden ser no subvencionados o subvencionados por el Estado. Estos últimos reciben aportes financieros para cubrir las remuneraciones de los docentes en forma total o parcial.

UNIDAD EDUCATIVA FORMAL: Es la concreción del proyecto educativo que se organiza en un establecimiento para impartir educación formal en torno a un determinado tipo de educación y nivel.

UNIDAD EDUCATIVA NO FORMAL: Es la concreción del proyecto educativo que se organiza en un establecimiento para impartir un servicio de educación no formal.

PORCENTAJE DE PROMOVIDOS: Porcentaje de alumnos promovidos en el período escolar.

Fórmula:

$$PP_{in}^t = \frac{P_{in}^t}{MF_{in}^t} \times 100 \quad i = 1, \dots, k$$

Donde:

PP_{in}^t = Porcentaje de Promovidos del grado/año de estudio i del nivel n en el año calendario t .

P_{in}^t = Promovidos del grado/año de estudio i del nivel n en el año t .

MF_{in}^t = Matrícula Final del grado/año de estudio i del nivel n en el año t .

i = Año de estudio

k = Último grado/año de estudio del nivel n .

TASA DE DESGRANAMIENTO: Es el cociente entre la cantidad de alumnos de la cohorte que no terminaron el último año de estudios y los alumnos que ingresaron con la cohorte.

Fórmula: $D = 1 - R$

donde:

D = Desgranamiento

R = Retención

TASA DE RETENCIÓN: Cociente entre la matrícula del último grado y la matrícula que ingresó con la cohorte.

Fórmula: $R = \frac{m_{j^\circ}}{m_{1^\circ}} \times 100$

donde:

R = Retención

m_{j° = matrícula del grupo inicial que llegó al último año de estudio en la cohorte

m_{1° = matrícula del 1° año de estudio de la cohorte

SIMBOLOGÍA

-	Dato igual a cero absoluto
//	Por el carácter de la información es imposible calcular el dato
%	Por ciento. Cantidad de elementos por cada 100

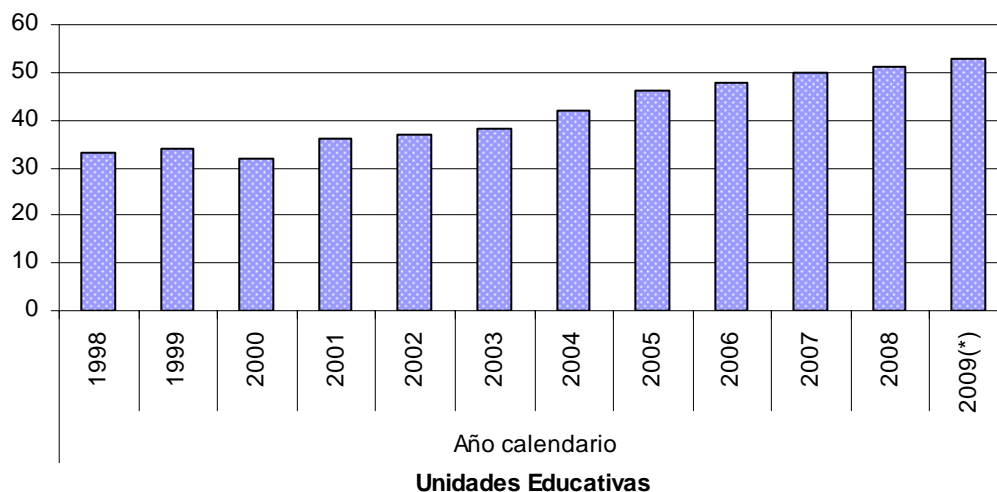
9.1. Unidades Educativas por Año Calendario Según Distrito. Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio.
Provincia del Neuquén.
Período 1998 -2009

Distrito	Año calendario											
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009(*)
Total	33	34	32	36	37	38	42	46	48	50	51	53
I	8	9	8	9	9	9	10	11	12	12	12	13
II	4	4	4	5	6	5	5	5	5	5	5	4
III	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	4	4
IV	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	4
V	2	2	2	2	2	3	3	3	3	4	4	5
VI	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4
VII	2	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3
VIII	5	6	6	6	6	7	10	12	12	12	13	8
IX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5

(*) Nota: A partir de agosto de 2008 se crearon los distritos IX y X. Como el Relevamiento Anual es un corte al 30 de abril de cada año, la información figura a partir del año 2009.

Fuente: Relevamientos Anuales 1998 - 2009 -DINIECE- Departamento Estadística -Dirección General de Planeamiento - Consejo Provincial de Educación.

Unidades Educativas Según Año Calendario.
Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio.
Provincia del Neuquén. Período 1998-2009



Fuente: Relevamientos Anuales 1998 - 2009 -DINIECE- Departamento Estadística -Dirección General de Planeamiento - Consejo Provincial de Educación.

9.2. Unidades Educativas Según Departamento
Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio
Provincia del Neuquén
Año 2009

Departamento	Unidades Educativas
--------------	---------------------

Total	53
Aluminé	1
Añelo	2
Catan Lil	1
Chos Malal	2
Collón Curá	1
Confluencia	29
Huiliches	3
Lacar	2
Loncopué	1
Los Lagos	1
Minas	1
Ñorquín	2
Pehuenches	2
Picún Leufú	1
Picunches	1
Zapala	3

Fuente: Relevamiento Anual - 2009 -DINIECE-
 Departamento Estadística -Dirección General de Planeamiento -
 Consejo Provincial de Educación.

9.3. Matrícula por Año Calendario Según Distrito. Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio.
Provincia del Neuquén
Período 1998 -2009

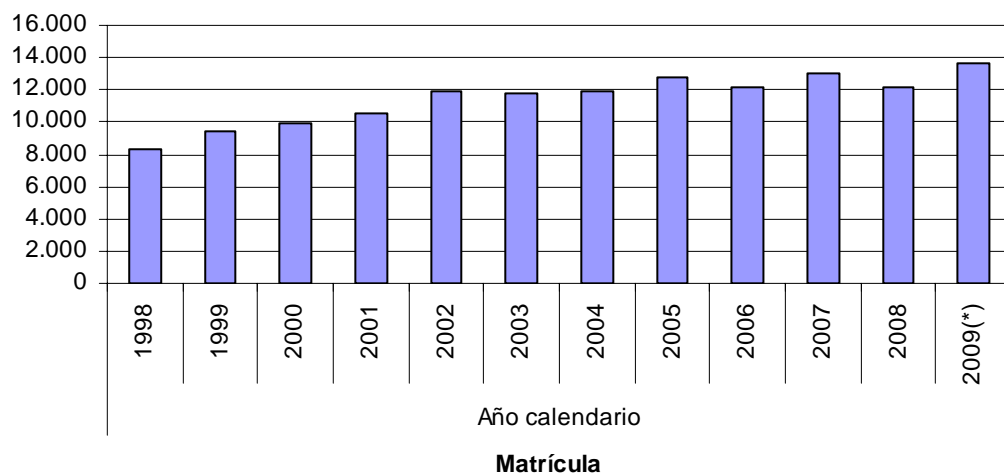
Distrito	Año calendario											
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009(*)

Total	8.269	9.435	9.919	10.533	11.921	11.814	11.939	12.770	12.159	13.055	12.141	13.633
I	3.513	3.937	4.065	4.360	4.727	4.380	4.391	4.564	4.189	4.617	4.235	4.693
II	1.029	972	1.083	1.076	1.511	1.527	1.468	1.530	1.289	1.342	1.302	1.395
III	767	803	809	836	849	790	886	991	965	994	952	1.052
IV	830	985	1.076	1.186	1.275	1.310	1.238	1.173	1.157	1.124	1.059	553
V	453	431	419	547	644	704	517	667	596	741	726	898
VI	678	686	687	685	795	821	814	883	751	811	755	981
VII	207	193	253	409	444	548	483	508	441	473	499	493
VIII	792	1.428	1.527	1.434	1.676	1.734	2.142	2.454	2.771	2.953	2.613	2.046
IX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	637
X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	885

(*) Nota: A partir de agosto de 2008 se crearon los distritos IX y X. Como el Relevamiento Anual es un corte al 30 de abril de cada año, la información figura a partir del año 2009.

Fuente: Relevamientos Anuales 1998 - 2009 -DINIECE- Departamento Estadística -Dirección General de Planeamiento - Consejo Provincial de Educación.

**Matrícula Según Año Calendario. Tipo de Educación Adultos.
Nivel Medio. Provincia del Neuquén. Período 1998-2009**



(*) Nota: A partir de agosto de 2008 se crearon los distritos IX y X. Como el Relevamiento Anual es un corte al 30 de abril de cada año, la información figura a partir del año 2009.

Fuente: Relevamientos Anuales 1998 - 2009 -DINIECE- Departamento Estadística -Dirección General de Planeamiento - Consejo Provincial de Educación.

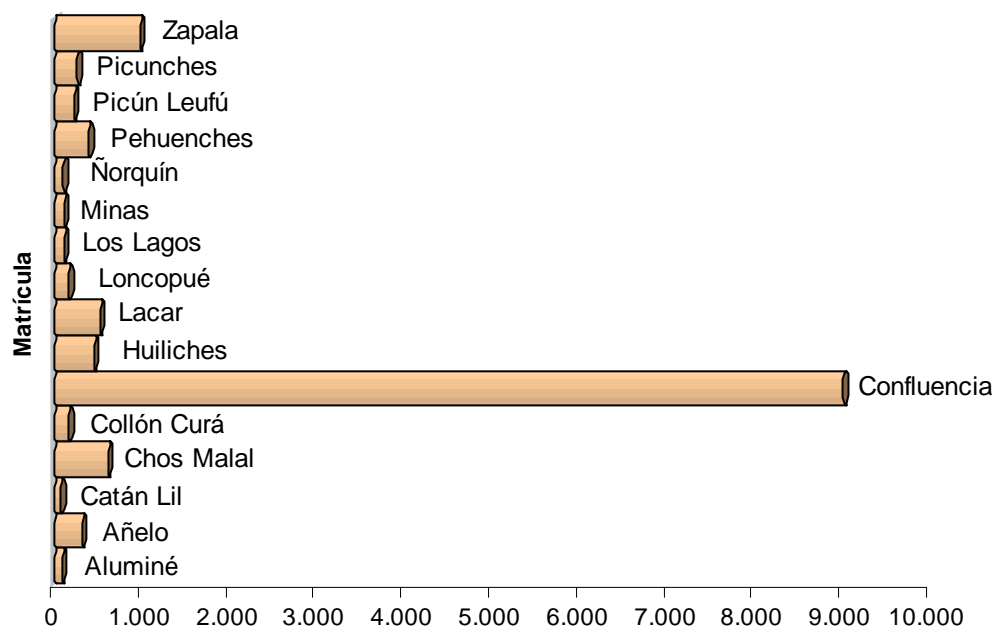
**9.4. Matrícula Según Departamento.
Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio
Provincia del Neuquén
Año 2009**

Departamento	Matrícula
--------------	-----------

Total	13.633
Aluminé	92
Añelo	322
Catán Lil	75
Chos Malal	618
Collón Curá	168
Confluencia	9.011
Huiliches	461
Lacar	525
Loncopué	169
Los Lagos	112
Minas	111
Norquín	104
Pehuenches	396
Picún Leufú	227
Picunches	265
Zapala	977

Fuente: Relevamiento Anual- 2009 -DINIECE-
Departamento Estadística -Dirección General de Planeamiento -
Consejo Provincial de Educación.

**Matrícula Según Departamento. Tipo de Educación Adultos.
Nivel Medio. Provincia del Neuquén. Año 2009**



Fuente: Relevamiento Anual- 2009 -DINIECE- Departamento Estadística -Dirección General de Planeamiento -Consejo Provincial de Educación.

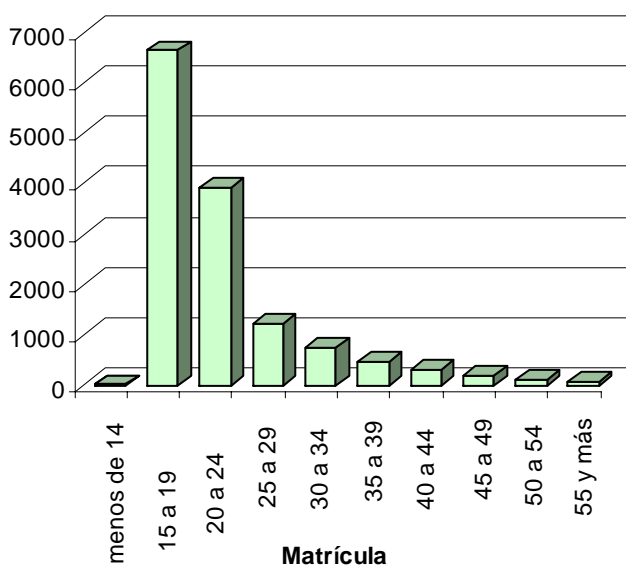
**9.5. Matrícula Según Grupos Etarios.
Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio
Provincia del Neuquén
Año 2009**

Grupo Etario	Matrícula	Incidencia en el total (en %)
--------------	-----------	-------------------------------

Total	13.633	100,00
menos de 14	5	0,04
15 a 19	6640	48,71
20 a 24	3907	28,66
25 a 29	1203	8,82
30 a 34	729	5,35
35 a 39	458	3,36
40 a 44	316	2,32
45 a 49	190	1,39
50 a 54	107	0,78
55 y más	78	0,57

Fuente: Relevamiento Anual- 2009 -DINIECE- Departamento Estadística -Dirección General de Planeamiento -Consejo Provincial de Educación.

Matrícula Según Grupos Etarios. Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio. Provincia del Neuquén. Año 2009



Fuente: Relevamiento Anual- 2009 -DINIECE- Departamento Estadística -Dirección General de Planeamiento -Consejo Provincial de Educación.

9.6. Egresados Según Duración de la Carrera y Título Otorgado
Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio
Provincia del Neuquén
Año 2008

Duración de la carrera	Título	Egresados
Total		1.225
3 Años	BACHILLER CON ESPECIALIZACIÓN EN SERVICIOS TURÍSTICOS	21
	BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	13
	BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES	108
	BACHILLER ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	14
	PERITO AUXILIAR EN DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES	6
	PERITO AUXILIAR EN RELACIONES HUMANAS	127
	PERITO COMERCIAL CON ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	31
	PERITO COMERCIAL CON ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS	30
	PERITO COMERCIAL CON ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	78
	PERITO COMERCIAL ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	13
	PERITO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	32
	PERITO MERCANTIL AUXILIAR EN ADMINISTRACIÓN	38
	PERITO MERCANTIL AUXILIAR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	4
	PERITO MERCANTIL CON ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	65
	4 Años	BACHILLER
PERITO COMERCIAL CON ESPECIALIZACIÓN EN ADUANAS		23
PERITO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		19

Continúa

Continúa

4 Años	PERITO MERCANTIL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	139
	PERITO MERCANTIL AUXILIAR CONTABLE	14
	PERITO MERCANTIL AUXILIAR EN ADMINISTRACIÓN	103
	PERITO MERCANTIL AUXILIAR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	23
	PERITO MERCANTIL CON ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN	13

Fuente: Relevamiento Anual 2009 - DINIECE- Departamento Estadística - Dirección General de Planeamiento - Consejo Provincial de Educación

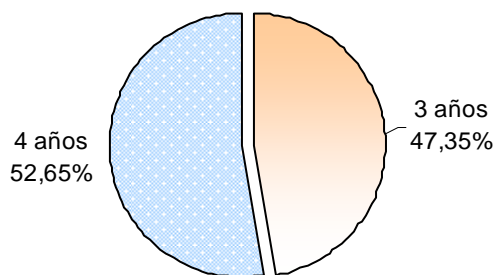
9.7. Egresados Según Duración de la Carrera
Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio
Provincia del Neuquén
Año 2008

Duración	Egresados	Incidencia en el total (en %)
----------	-----------	-------------------------------

Total	1.225	100,00
3 años	580	47,35
4 años	645	52,65

Fuente: Relevamiento Anual 2009 - DINIECE- Departamento Estadística – Dirección General de Planeamiento - Consejo Provincial de Educación

Egresados en Porcentaje Según Duración de la Carrera. Tipo de Educación Adultos. Nivel Medio. Provincia del Neuquén. Año 2008



Fuente: Relevamiento Anual 2009 - DINIECE- Departamento Estadística – Dirección General de Planeamiento - Consejo Provincial de Educación